



Ayuntamiento  
**SANTA LUCÍA**

## OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tífs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35  
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A N° Rgtro : 01350228

Pag: 1/1

### Personas que se relacionan:

**D. Roberto Ramírez Vega**

**D<sup>a</sup>. Olga Cáceres Peñate**

**D. Antonio Ordóñez Sánchez**

- Sres Delegados de la S.S. de CCOO

- Sres Delegados de la S.S. UGT

- Sres Delegados de la S.S. de C-SIF

- Sres Delegados de la S.S. de  
COBAS

### Secciones sindicales invitadas:

- S.S. de SITCA

- S.S. de SEPCA

En virtud de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 21, apartado c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, tengo a bien **convocar, con carácter ORDINARIO**, a los/as señores/as que al margen se relacionan, y que componen la Comisión Paritaria (Mesa de Negociación) de este Ayuntamiento, a fin de que asistan el **próximo jueves día 4 de abril de 2019 a las 12.00 horas**, en las Oficinas Municipales de Vecindario (Sala de reuniones sindical), para tratar los asuntos incluidos en el

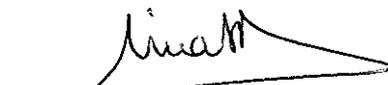
## ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de las actas anteriores.
2. Información sobre el concurso de consolidación de grado y acuerdos que procedan.

### A SOLICITUD DE COBAS Y SEPCA:

3. Gestión de los locales de desayuno, máquinas expendedoras, información sobre los posibles beneficios que se hayan generado y si ahn sido destinados a ser gestionados por la Junta de Personal y el Comité de Empresa.
4. Personal de Almacén Municipal: compensación por trabajos realizados los sábados.
5. Ruegos y preguntas

Santa Lucía, a 01 de abril de 2019  
La Presidenta de la MGN

  
Nira Alduán Ojeda